

## **ACTUALIZACIÓN A LA VERSIÓN 10.1.0**

### **INTRODUCCIÓN**

La Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria (FAGA) de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía ha desarrollado la actualización del programa PAC 2009 aportando las siguientes mejoras:

- Actualización de la base de datos del año anterior. Actualización de los CIF que han cambiado de nº en la tabla Recintos, Parcelas y Explotaciones.
- Revisión de la Importación de la Declaración de Superficies del año anterior cuando no se importan los recintos en mantenimiento de solicitantes.
- Revisión de la Importación de recintos del año anterior cuando viene un valor nulo en la superficie de olivar.
- Corrección del error 105 para el Melocotonero (105), Nectarino (106) y Albaricoquero (107).
- Corrección del error 340 al solicitar la medida agroambiental 13: Producción Integrada de Algodón.
- Se ha añadido la casilla de Densidad del castaño en Declaración de Superficies para SM9.
- Se ha añadido la casilla Autoriza a la Administración en OP de frutos de cáscara.
- Visualización en la Declaración de Superficies de las medidas agroambientales y los nº de olivos.
- Pedir el DNI del representante legal y su acreditación si es una persona física y tiene representante legal.
- Habilitado el modo MS-DOS para la Declaración de Superficies.
- Se ha añadido el código 2106 Cajasol a la tabla de Bancos.
- Se han añadido 2 razas nuevas: Manchado de Jabugo para la especie porcino y Lojeña para la especie ovino.
- Actualización de los intervalos de años para las medidas agroambientales del 1257.
- Se ha añadido una casilla para que se indique si es renovación o nueva solicitud para las submedidas 1B, 2, 3 y 4.
- Habilitar para que se puedan pedir pastos en un recinto cuyo uso SIGPAC sea tierra arable.
- Habilitar para que se pueda pedir en una misma parcela agrícola la combinación de letras: AL y ALU.
- Impresión definitiva de impresos.
- Revisión de la lista de cultivos y variedades.
- Importación de datos del SIGGAN.
- Revisión de la incidencia 3265.

Para solucionar cualquier duda pueden llamar al teléfono 900 84 10 11 en el que recibirá asistencia sobre el funcionamiento del Sistema para la Gestión de Solicitudes de Ayuda a la Agricultura y a la Ganadería, de Indemnización Compensatoria en zonas desfavorecidas, del Régimen de Pago Único y de las Medidas Agroambientales.

### **PROCEDIMIENTO DE LA ACTUALIZACIÓN.**

**Antes de actualizar se recomienda hacer una copia de seguridad de la base de datos:**

**Utilidades → Copia de Seguridad → Hacer copia de seguridad**

**Esta actualización se compone de 3 archivos.**

**Pac2009.exe**

**Pac2009v1010.mdb**

**Sasi\_agro\_titulares\_censo.mdb**

**comprimidos en el archivo “pac2009v1010.exe”**

1. Ejecutar el archivo **pac2009v1010.exe**
2. Seleccionar ubicación y Pulsar el botón "Unzip".
3. El proceso finaliza con el mensaje "3 file(s) unzipped successfully". Pulsar Aceptar.
4. Pulsar el botón "Close".
5. Destino de los archivos
  - Pac2009.exe -> Carpeta de instalación del programa (normalmente C:\Archivos de programa\Pac2009)
  - Pac2009v1010.mdb -> Carpeta donde esté el archivo pac2009.mdb.
  - Sasi\_agro\_titulares\_censo.mdb -> Carpeta donde esté el archivo pac2009.mdb.

**Cuando se ejecute el programa PAC2009 tras haber ejecutado estos dos archivos de actualización, el propio programa completará el proceso de actualización de la base de datos, por lo que aparecerá en pantalla una barra de progreso titulada "Actualizando base de datos a versión 10.1.0". Este proceso es complejo y puede tardar unos minutos.**

**Importante:**

**Para conseguir un funcionamiento correcto del sistema declarativo y evitar problemas en la gestión posterior de las solicitudes es necesario que todos los puestos de captura de la entidad estén siempre actualizados a la última versión.**

**Es conveniente que los usuarios del programa conserven las diferentes actualizaciones durante el período de tiempo que vayan a emplear el mismo. Así, con ello, se agilizará la resolución de algunos problemas que puedan surgir fuera del período de elaboración de solicitudes.**